

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0221] [10L/5100-0222] [10L/5100-0223] [10L/5100-0224] [10L/5100-0225] [10L/5100-0226] [10L/5100-0227]
[10L/5100-0228] [10L/5100-0229]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0227]

REALIZACIÓN CON FONDOS PROPIOS DEL PROYECTO "ALTO EBRO. LOS PUEBLOS DEL RÍO. DINAMIZACIÓN DEL ENTORNO DEL PANTANO DEL EBRO", INCLUIDO EN "CANTABRIA (RE) ACTIVA: CANTABRIA Y EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA", EN CASO DE SER RECHAZADO POR EUROPA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Dada la rentabilidad intrínseca del proyecto "Alto Ebro. Los Pueblos del Río. Dinamización del entorno del Pantano del Ebro", ¿el Gobierno de Cantabria realizará este proyecto con fondos propios en caso de ser rechazado por Europa tras ser presentado en "Cantabria (Re) Activa: Cantabria y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

Santander, 11 de noviembre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."